

## *El conflicto de la Marina con «Clarín»*

M. A. SERRANO MONTEAVARO

En los tiempos que corren, las relaciones entre los intelectuales, la Prensa y los políticos, de una parte, y las Fuerzas Armadas, de otra <sup>1</sup>, transcurren, a nuestro parecer, en un clima de mutua comprensión y respeto hacia los respectivos papeles de cada cual, que no impide la crítica fundamentada y libre entre unos y otros.

Sin embargo, no fue siempre así. Para hacerse cargo de las diferencias que existen, a este respecto, entre el siglo XIX y la situación actual, y de cómo se han superado mutuos recelos e incomprensiones, unas veces fundadas y otras producto del desconocimiento, basta con entretenerse en repasar los periódicos y los Diarios de Sesiones del Congreso y el Senado de la época.

Algunos políticos y profesionales de la Prensa del siglo XIX emplean en sus intervenciones tanto genio y galanura, argumentos y razones tales, que bien merecen aquéllas el calificativo de auténticas piezas literarias. En otros casos, el vocabulario y la terminología empleados alcanzan una acritud que, si fuesen de uso corriente en la actualidad, nos llevaría a multiplicar el número de Tribunales de Justicia para dar acogida a la previsible avalancha de demandas por injurias, calumnias y ofensas al honor y la dignidad de las personas.

---

<sup>1</sup> Ricardo de la Cierva, en «La quinta columna», periódico «YA» del 29 de febrero de 1984, sostiene que, su encuentro personal con la palabra «intelectual» como sustantivo, tiene lugar en los partes que los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico enviaban a la península, hacia 1880, para informar sobre la marcha de la insurrección. Otros opinan que la palabra «intelectual» aparece en el París de fin de siglo, con ocasión del «affaire Dreyfus».

Por otro lado tanto en el siglo XIX como hoy en día, existen personas que encajan perfectamente en la consideración de intelectuales, periodistas y políticos, al mismo tiempo.

Finalmente, la figura del militar-político se dio con frecuencia en el pasado siglo. Puede verse, a este respecto, el libro de Carlos Seco Serrano, titulado «Militarismo y civilismo en la España contemporánea».

Al parecer, en aquel tiempo no se acudía ante el Juez con la familiaridad de hoy en día, al objeto de sustanciar litigios de índole personal, que, por lo común y dado el concepto de la época, estaban protagonizados por «caballeros». Si el ataque o la ofensa había sobrepasado, en la consideración de la víctima, todos los límites concebibles, los «caballeros» se daban cita en el llamado «campo del honor»<sup>2</sup>.

El procedimiento de dirimir personalmente las cuestiones de honor fue el camino elegido, en ocasiones, por aristócratas, políticos, intelectuales, periodistas y miembros de las Fuerzas Armadas, cuando, a su juicio, habían sido ofendidos en el terreno personal o corporativo. Recordemos, a este respecto, los incidentes protagonizados, en 1863, entre el entonces capitán de Navío Juan Bautista Topete y Carballo y el poeta y diputado Ramón de Campoamor; el que sostuvieron, en 1891, el marino Javier Beranger, ofendido en el honor de su padre, el almirante Beranger, entonces ministro de Marina, y el director de «El Resumen», A. Suárez de Figueroa... Sin olvidar los incidentes políticos entre las Fuerzas Armadas y la Prensa, que, en más de una ocasión, arrastraron la caída de algún Gobierno, como hemos de ver.

Pero quizá ningún otro desafío revistió el interés y alcanzó la repercusión que el protagonizado por la Armada y Leopoldo Alas, debido a estar en juego la libertad de expresión y la libertad de Prensa<sup>3</sup>.

Vamos a relatar el incidente «in extenso», sobre el que han escrito, sin dar a conocer todos los documentos y circunstancias que envolvieron el caso, Juan Antonio Cabezas, en «Clarín». «El provinciano universal», y Marino Gómez Santos, en «Leopoldo Alas Clarín. Ensayo biobibliográfico».

---

<sup>2</sup> El duelo no se conocía en la cultura grecolatina, donde imperaba una concepción muy evolucionada de la Ética, la Justicia y el Derecho. La costumbre del duelo tenía asiento entre los pueblos bárbaros del Norte, como una derivación del «juicio de Dios» u ordalía.

El duelo, tal y como lo ha conocido Occidente en los siglos XVIII y XIX, respondía a un falso y equivocado concepto del honor (la propia estima) y de la honra (estima con que nos ven los demás). Así, muchas personas de reconocido prestigio fueron arrastradas al duelo por espadachines y pistoleros que construían su prestigio sobre la sangre ajena. Esta circunstancia daba lugar a que muchas personas de distinta índole se viesan casi en la obligación de conocer el manejo de las armas. No obstante, debemos tener en cuenta que muchos duelos finalizaban en un simple desafío: pocas personas fueron asesinadas de este modo.

El duelo cayó en desuso, en todos los países occidentales, a principios del siglo XX, en virtud de la decidida actitud de algunas personas de notable influencia social.

<sup>3</sup> Leopoldo Enrique García-Alas, aunque nacido en Zamora el 25 de abril de 1852, donde su padre desempeñaba el cargo de gobernador civil, siempre se consideró asturiano. Licenciado en Derecho civil y canónico, estrena, en «El Solfeo», el 11 de abril de 1876, el seudónimo de «Clarín». Después de enseñar en Zaragoza como catedrático de Economía Política y Estadística, imparte Derecho Romano y Derecho Natural, en 1883, en Oviedo. «Clarín» siempre se consideró republicano de Castelar, y militó en el posibilismo hasta su disolución. Fallece en Oviedo, el 13 de junio de 1901, víctima de una larga enfermedad que le interesaba el aparato digestivo.

Como vamos a ver, algunos acontecimientos demasiado frecuentes, que jalonan el año de 1895, dan a este período el calificativo de nefasto.

El 24 de febrero, al grito de «¡Viva Cuba Libre!», estalla la guerra, que, en el verano de 1898, como consecuencia inmediata de la intervención de los Estados Unidos, pondrá fin a la presencia de España en América y el Lejano Oriente.

El 10 de marzo, el crucero «Reina Regente» desaparece misteriosamente, con toda su dotación, en el Estrecho de Gibraltar, sin que hasta la fecha se haya encontrado resto alguno que pueda explicar la catástrofe.

El 20 de marzo, «Clarín» estrena en Madrid su obra «Teresa». Los acerbos comentarios que dedican los críticos a la representación, amargan profundamente a su autor.

El 13 de mayo, «El Resumen», vinculado al general López Domínguez, protagoniza un incidente más entre la Prensa y las Fuerzas Armadas, con motivo de la publicación de un editorial, en el que, tomando palabras del propio López Domínguez, en aquel momento ministro de la guerra en el Gobierno Sagasta, se criticaba la actitud de algunos oficiales que no se mostraban dispuestos a marchar voluntarios a la guerra que incendiaba la isla de Cuba.

Como respuesta al editorial, un grupo de oficiales y suboficiales asaltan, el mismo día 13, la redacción del periódico.

El día 14, «El Globo» echa en cara su actitud a los oficiales; el 15, 300 militares destrozan la redacción de «El Globo» y vuelven a causar daños en «El Resumen».

En razón de estos hechos, distintas comisiones militares piden a López Domínguez que los delitos e injurias contra el Ejército y la Patria sean juzgados por la jurisdicción militar y exigen la supresión de los periódicos asaltados <sup>4</sup>. López Domínguez, entonces, se pone al lado de sus compañeros de armas.

Sagasta, a la vista de lo sucedido, se niega a acceder a aquellas peticiones y presenta su dimisión. Le sucede Cánovas en la jefatura del Gobierno, que tampoco se muestra dispuesto a someterse a las presiones militares.

Pasado algún tiempo, la Marina española vuelve a ser protagonista de la crónica de desgracias, cuando, en la noche del 18 al 19 de septiembre, colisionan, a la entrada del puerto de la Habana, el crucero «Sánchez Barcaiztegui» y el mercante «Conde de la Mortera» <sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> El Tribunal Supremo resolvió, en contra de las aspiraciones militares, la consulta que se le había formulado. Hasta la Ley de Jurisdicciones de 1906, los delitos e injurias contra el Ejército y la Patria seguirán siendo sustanciadas ante los tribunales civiles.

<sup>5</sup> Todavía podemos contabilizar, en aquellas fechas, otros siniestros en el mar: la pérdida del cañonero «Tajo» en Pasajes; la de las cañoneras «Indio» y «Trinidad» en Cuba; y el incendio que se declara a bordo del crucero «María Teresa», en aguas de la península, y cuya reparación enfrentará al pueblo de El Ferrol con el capitán general del departamento Almirante Carranza.

Va a ser, precisamente, el abordaje de estos dos buques el elemento desencadenante del enfrentamiento de la Marina con «Clarín».

En pocas palabras, que recogemos de otro lugar <sup>6</sup>:

«En la madrugada del 18 al 19 de septiembre, el *Sánchez Barcaiztegui*, al mando de Francisco Ibáñez Valera, llevando a bordo al contralmirante Delgado Parejo, y el vapor *Conde de la Mortera*, de la compañía «Sobrinos de Herrera», al mando del capitán Viñolas, colisionan a la entrada del puerto de La Habana. A consecuencia del abordaje, el crucero se hunde y 31 miembros de su dotación pierden la vida. El capitán del vapor fue procesado (se le concedió la libertad bajo fianza) por imprudencia temeraria, acusado de enfiar el canal teniendo en boya luz que le indicaba salida de vapor. Según la versión del capitán del mercante, el crucero, una vez avistado a menos de dos millas de la entrada del puerto, apagó de pronto sus luces de situación y se echó encima de su barco.

Al parecer, el crucero, que salía en persecución de unos filibusteros, había apagado sus luces de situación al salir del puerto para no ser detectado.

Curiosamente, la Junta de Autoridades de Marina tuvo que pedir a los Estados Unidos cuatro buzos para desbarbolar el crucero hundido, que dificultaba la navegación por el canal».

En aquella época, «Clarín» solía escribir en el «Heraldo de Madrid» sus famosos «Paliques» <sup>7</sup>, a los que definiría de la siguiente manera: «Lo llamo “Palique” para escudarme desde luego con la modestia; porque palique vale tanto como conversación de poca importancia, según la Academia, y con ese nombre he bautizado yo gran parte de mis trabajos periodísticos».

Y a comentar la colisión del «Sánchez Barcaiztegui» con el «Conde de la Mortera» dedicó «Clarín» su «Palique» del día 25 de septiembre de 1895, en el «Heraldo de Madrid». Escribía «Clarín»:

«Cuando este artículo se publique, ya será para los “impresionistas” del patriotismo cosa vieja la catástrofe del crucero “Barcaiztegui”; pero cuando yo escribo estos renglones acabo de recibir la primera noticia de la desgracia tremenda, y, francamente, no puedo pensar en otra cosa».

«No faltarán sectarios y «celotas» exagerados que echen la culpa del terrible choque al señor Cánovas del Castillo en persona, y otros, más sistemáticos y amigos de abstracciones, verán en el régimen monárquico constitucional la causa de ésta y otras muchas y demasiado frecuentes averías nacionales por el estilo».

«yo creo que ni el rey niño, ni la reina, ni la *carta magna de Juan sin tierra*, ni siquiera el señor Beranger tienen la culpa de que ese crucero se haya perdido, así como otros muchos barcos de nuestra Marina de Guerra se perdieron y se perderán».

«Ya los poetas de la antigüedad nos avisaban de los peligros a que la ambición y la avaricia se arrojan, arrojándose a las olas; que las ondas son pérdidas

<sup>6</sup> «Fernando Villaamil: Una vida entre la mar y el dolor. La Guerra de Cuba». M. A. Serrano Monteavaro. Madrid, Asamblea Amistosa Literaria, 1988. Libro que ha obtenido el «Premio Virgen del Carmen», 1989, de la Marina Española.

<sup>7</sup> «El Heraldo de Madrid» se fundó en 1890. Cuando en 1893, el entonces republicano José Canalejas compra el periódico, suprime el artículo de su título.

lo ha dicho el mayor poeta de la nación que tiene mejor marina en el mundo, y otro poeta, ese nuestro escribió:»

“La codicia en las manos de la suerte / se arroja al mar, la ira a las espadas, / y la ambición se ríe de la muerte.”

«Nosotros, que perdimos la «Invencible» por culpa de los elementos, según Felipe II, y por culpa de impericia, según Hume y según otro escritor inglés que días atrás publicó un libro sobre esta cuestión (de más actualidad que parece), ya sabemos cómo las gasta el Océano».

«Pero no hay que exagerar tampoco en este sentido mitológico y echar toda la culpa a los “Hados”. Yo no digo que no conviniera resucitar el colegio de los “augures” para conocer por señales del “fas” y el “nefas” qué barco iba a hacer agua, y a cual se le iba a estropear la máquina y cual otro, al dar vuelta en redondo, iba a tropezar con cualquier cosa. Pero en tanto que se llega, por la saludable reacción que el señor Bosch fomenta en Institutos y Universidades a ese envidiable estado de superstición, bueno sería averiguar si, a lo menos en parte mínima, tienen algo que ver en tan repetidos contratiempos marítimos el descuido, la ignorancia, la flojedad de la disciplina, la inexperiencia y, en general, los vicios tradicionales de la educación nacional que, a lo menos por tierra, nos hacen dar tantos batacazos».

«Porque es mucho cuento la frecuencia con que nuestras más acreditadas “naos”, como diría Balaguer ganándose un premio en unos juegos florales, experimentan naufragios, choques, descomposturas y miles de averías. Sale un barco “oficial” del puerto, gallardo, alegre, como la corbeta de Camprodon en «El Relámpago», y a las pocas millas se le calienta algo, o se le enfía no se qué, y no puede andar como no sea a remolque. Todos recordamos el famoso «Destructor», que vino a ser un verdadero «*cautontimorumenos*» en lo de destruirse a sí mismo, exclusivamente. Y otra porción de “Argos” de cabotaje de la marina de guerra, célebres por haber llevado a bordo a este príncipe, a la otra infanta, sin más gloria que ésta, viéronse, a poco, tristes, abandonados en la orilla, como la nave de un famoso y clásico soneto».

«Esto de andar mal nosotros de barcos, no es cosa completamente nueva, y si los tradicionalistas quieren imitar en todo y por todo a nuestros abuelos, cuantos más barcos se pierdan o inutilicen, más nos acercaremos al estado de nuestra Armada en los gloriosos tiempos en que empezó a disponer de nosotros la dinastía que vino de Francia».

«A principios del siglo pasado teníamos mucho menor marina de guerra que a principios del siglo XV, antes de descubrir América. En 1694, cuando vino el almirante Russell para auxiliar a los españoles, nuestra armada constaba... (lo dejaré en inglés, por pudor retroactivo), of ten ships only. De estos 10 barcos, cuatro eran de línea, the vaste of small force. El rey Felipe pasó a Italia en 1701 en un navío de su nombre, pero de la escuadra francesa del conde de Estrees, y la reina María Luisa de Saboya tuvo que venir en las galeras del asiento del genovés duque de Tursis. Y como si esto fuese poco, al año siguiente, el almirante Rook quemó en Vigo los pocos galeones que servían para las flotas».

«En cuanto a la Administración, no se cuidaba mucho de remediar esta inopia, pues don Francisco de Varas, primer intentente de Marina en Cádiz, al visitar en 1715 las inmediaciones de esta ciudad, para establecer en ella arsenales, halló el único carenero del puente de Zuazo sembrado de hortaliza».

«Calabazas tampoco faltan ahora, por mar y por tierra; pero en fin, no estamos tan a la cuarta pregunta como cuando Alberoni empezó a poner remedio en tal pobreza; y ahora, a lo menos, nos sobran barcos y capitanes para mandarles a registrar barcos sospechosos, y después castigar a quien intenta el registro».

«Y tampoco hay que apurarse, si es que hemos de amar la tradición, porque después de grandes esfuerzos del contribuyente tengamos barcos medianos, y se nos echen a perder en seguida; porque también en 1718 habíamos conseguido reponer un tantico nuestra marina, y vino lo de Castañeta, que nos estalló en la boca, pues los ingleses destruyeron nuestra escuadra navío a navío en el mar de Sicilia sobre Cabo Pájaro».

«Y no se crea que salimos tan mal de aquel lance por falta de valor en la tropa ni porque escaseara la sangre fría y la buena voluntad en los que mandaban los barcos; el jefe era buen constructor y piloto; pero lo que se echaba de menos en todos era la ciencia naval, disciplina en las evoluciones y táctica de escuadras».

«No vayan a creer los maliciosos que saco todos estos datos de alguna revista extranjera, v. gr., de la "Revista de Revistas", de Londres, la cual, por cierto, en su último número amenaza a todas las potencias que se atrevieran a habérselas con Inglaterra en éstas o parecidas palabras: Cualquiera nación que sostuviese la guerra con nosotros, no podría, a los pocos días de declararla, ostentar en alta mar su bandera en ningún barco de los suyos... La amenaza, como se ve, es terrible; pero, por lo que toca a España, descuide el fanfarrón, que, por las trazas, nosotros nos bastamos y nos sobramos para irnos a pique».

«Los tristes datos de nuestras inveteradas desdichas marítimas, los saco de una fuente castiza y nada sospechosa, de "Los varones ilustres de la marina española", por el capitán de fragata don Josef de Vargas y Ponce (Madrid. En la Imprenta Real. Año de 1808)».

«Si queremos algún consuelo para nuestros desastres de ahora, no debemos olvidarnos de don Juan de Austria ni de Lepanto; acordémonos de Mesina en 1676; acordémonos de 1718... A lo menos, ahora, si nuestros barcos se pierden, se inutilizan y se van a pique, no es por valentía de ningún formidable enemigo, sino por nuestra pícaro suerte; llamando suerte a muchas cosas».

La Marina de Guerra recibió la cruda crítica con franco desagrado, todavía más cuando el recuerdo de las 31 víctimas del naufragio estaba muy reciente.

«Clarín», que en 1893 había declarado: «Yo, tengo contra mi la prensa neocatólica, la prensa académica, la prensa libre-pensadora de escalera abajo, parte de la prensa ultrarreformista, la crítica teatral gacetillera...», va a tener ahora enfrente, también, a la Marina.

De esta manera, un grupo de marinos decide, en la tarde del mismo día 25, dirigir una carta a la Prensa, que el «Heraldo», del que era director el militar retirado A. Suárez de Figueroa, rehúsa publicar, y que aparece en «La Epoca» al día siguiente.

Sr. Director de *La Epoca*.

«Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración: Estimaremos a usted inserte en las columnas de su ilustre periódico la adjunta carta que con esta fecha dirigimos al señor director del *Heraldo de Madrid*, por lo que le anticipan las gracias sus afectísimos y atentos servidores...»

«Sr. Director del *Heraldo de Madrid*».

Madrid, 26 de septiembre de 1895.

«Muy señor nuestro: con conocimiento y completa conformidad de cuantos generales, jefes y oficiales pertenecientes a todos los Cuerpos de la Armada residen en Madrid, dirigimos a usted estas líneas para expresarle que dudamos haya autorizado la inserción en el *Heraldo* del artículo titulado «Palique», suscrito por «Clarín», y que vio la luz en el número 1.872, correspondiente al día de ayer».

«Esta nuestra duda hace honor a su caballerosidad, a su patriotismo y a la notoria seriedad de su periódico».

«Este artículo, a que sirve de base el terrible siniestro del crucero *Sánchez Barcáiztegui*, calientes aún los cadáveres de las víctimas que produjo, sólo contiene insidiosas mortificaciones, escarnio e insultos para el personal de la marina, en los precisos momentos en que éste se halla de duelo por la pérdida de sus infortunados compañeros, muertos con honor, en servicio de la patria, y con la conciencia del deber cumplido».

«Sin impertinentes arrogancias, pero sí con la entereza de militares dignos, declaramos que don Leopoldo Alas (Clarín), autor del aludido artículo, tendrá ocasión para apreciar muy en breve, dentro de los límites que dicta el honor, que no en balde se ultraja a la Armada, corporación celosa de su prestigio y avara para conservar las gloriosas tradiciones que adornan su historia».

«En vista de lo expuesto, no dudamos que usted, como director del *Heraldo*, hará las necesarias rectificaciones, dejando integra al señor Alas la responsabilidad de su escrito».

«Quedan de usted atentos seguros servidores, que besan su mano».

«El coronel de infantería de Marina, Rafael Peñaranda. El capitán de navío, Joaquín M. Lazaga, El ingeniero jefe, Pedro Suárez. El comandante de artillería de la armada, Francisco Quintana. El auditor, Joaquín Moreno. El segundo médico de la armada, Nemesio Fernández Cuesta. El contador de navío de primera clase, Gonzalo de Acevedo. El teniente coronel de infantería de marina, José Baeza».

El incidente alcanzó tal resonancia, quizá debido al enfrentamiento que había tenido lugar entre las Fuerzas Armadas y la Prensa en el pasado mes de mayo, que provoca que, el día 26, sea tratado en consejo por el ministro de marina, almirante Beranger, el de la gobernación, Cos-Gayón, y el de Fomento, Bosch. Más adelante es informado, por las naturales implicaciones de su departamento, el de Gracia y Justicia, Romero Robledo. El propio Cánovas da cuenta del enfrentamiento a la Reina, el día 28.

El grupo de marinos firmantes de aquella carta da un paso más, cuando, el día 26, en el curso de una reunión celebrada en Madrid, acuerdan constituir una comisión, y que ésta se desplace a Oviedo a fin de «pedir al señor Alas una retractación completa de cuantas manifestaciones aparecen en el artículo... y caso de que esta retractación fuese denegada, solicitar del señor Alas la reparación consiguiente en el terreno de honor».

El «*Heraldo*», haciéndose cargo del extremo a que había llegado el malestar de los marinos, publica el día 27 un editorial, bajo el título «La cuestión del día», en el que, si, por una parte, defiende el derecho a la libertad de expresión, por otra, manifiesta que el «Palique» de «Clarín» no atacaba el honor de los marinos sino que iba dirigido contra la incompetencia profesional que habían mostrado algunos de ellos.

«Era notorio en Madrid, desde hace días, que los jefes y oficiales de la Armada que, por razón de sus cargos, y en número considerable, residen en la capital de España, volvían a experimentar un cierto disgusto viendo que la prensa encaminaba la atención del público al estudio de los últimos contratiempos sufridos por nuestra marina de guerra».

«Artículos y sueltos de periódicos respetables, donde se marcaba, de una manera más o menos visible, esta tendencia a la crítica de sucesos, de actos y de funciones que en ningún tiempo ni en país alguno de la tierra pueden suscribirse al análisis de la opinión, sobresaltaron en nuestros marinos aquellos sentimientos de honor que tienen derecho indiscutible a la consideración de las gentes, cualquiera que sea la colectividad que los abriga, y que en las corporaciones armadas parece como que deben ser objeto de más exquisito cuidado y de más fervoroso culto».

«Al calor de estímulos semejantes, dignos de todo nuestro respeto, congregáronse anteayer los jefes y oficiales de marina, y adoptaron varios acuerdos de los que no sabemos otra cosa que lo que presumimos, esto es: que debieron ser tales como cumple a organismos del estado en que la cultura, la caballerosidad y el concepto exacto de la propia misión, no ya se transmiten de unos a otros, a modo de herencia para todos honrosa, sino que cada cual los aporta desde que llega, y se fortalecen después por el trato común y el espíritu de Cuerpo».

«Terminaba casi aquella Junta, cuando apareció en las columnas del "Heraldo" un artículo de nuestro distinguido colaborador don Leopoldo Alas, especie de *disertación*, —o de "Palique", según él le llama— sobre las desventuras históricas y las desdichas presentes que marinos y periodistas hemos llorado juntos con lágrimas bien amargas, renovadas ahora mismo en todos los corazones españoles, a causa de la pérdida del "Barcaiztegui"».

«No es para nadie un secreto que este artículo de "Clarín" ha causado profundo disgusto a la oficialidad de la Armada, y que los marinos residentes en Madrid han visto en él la ocasión de llevar a la práctica, sin pérdida de momento, los acuerdos adoptados en su reunión del miércoles. Todos los periódicos hablan hoy del asunto; varios de ellos insertaron anoche una carta que pocas horas antes recibiera el director del "Heraldo", autorizada con las firmas de dignísimos oficiales de los diversos cuerpos de nuestra marina militar; los mismos firmantes entregaron su carta a la publicidad, como dando a entender que, más que a nosotros, se dirigía la opinión del país; estamos, pues, en presencia de hechos que son de dominio de todo el mundo, y respecto de los cuales no puede un diario político ceder a beneficio de nadie la libertad de sus juicios, ni tiene que imponerse otras limitaciones que las que trazan las leyes de la hidalguía y el respeto al honor ajeno, seguro siempre de parte de quien guarda y defiende escrupulosamente el suyo».

«La historia de nuestro periódico; la actitud que hemos observado a propósito de la marina de guerra, en circunstancias para ella difíciles y en medio de discusiones para ella harto enojosas; aún nuestros lazos de afecto con oficiales distinguidos, que llevan honrosamente el uniforme de la Armada, que viven y a caso figuran hoy entre los descontentos, nos dan derecho a emplear en el examen de esta cuestión pública el lenguaje de la más perfecta sinceridad, y desde luego nos permitan acometerla sin traer sobre nosotros el peso de temor ninguno: ni el de mostrarnos arrogantes en la censura, ni el de parecer sometidos, en el halago, a requerimientos y conminaciones para os cuales nunca será camino expedito el que llegue hasta las puertas de nuestra casa».

«Tiene el "Heraldo" un altísimo concepto de la oficialidad que sirve en nuestros barcos de guerra y en todos los cargos que constituyen el estado naval de España; profesa la estimación merecida a los que mantienen en el mar las

tradiciones nacionales, y muchas veces se ha complacido en hacer visibles estos sentimientos suyos. Pero ni el "Heraldo", ni periódico ninguno que no eche en olvido sus deberes para con el público, puede sentir, sea por actos, sea por palabras, sea por omisiones a que se erija en precepto de obligada observancia la inviolabilidad y hasta la indiscutibilidad de la Marina, cuyas funciones y servicios como cuerpo de Estado caen bajo la jurisdicción de la crítica en todos los países del mundo, y no cabría que se sustrajesen a ella, sin que en el acto desapareciera una de las condiciones esenciales del régimen de publicidad a que han llegado los pueblos modernos».

«La marina hará siempre bien en velar por sus prestigios, en fortalecer por todos los medios el espíritu de fraternidad y unión de cuantos elementos la componen, en cultivar con el cuidado más exquisito aquel concepto del honor colectivo, que es, en las corporaciones, como el capital común, bajo cierto aspecto independiente del honor individual aunque se forme de él y aunque con él se nutra».

«La marina puede y debe tener reuniones, conciertos y juntas donde se atienda a la guarda de este precioso depósito de familia».

---

«Hay que hacer justicia a todo el mundo; aun a la prensa, que de algun tiempo aca es moda deprimir y rebajar en la estimación pública. Artículos, sueltos, noticias, cuanto ahora y en ocasiones recientes han consagrado varios periódicos a las cuestiones de marina, podrá traducir deconfianzas y recelos más o menos justos acerca de la competencia profesional de tales o cuales navegantes; pero no se ha escrito aún una sola palabra que exprese claramente, ni deje sobreentender por malicias de dicción, la duda más leve respecto de aquellas otras cualidades que no cabe negar a los hombres sin inferirles notorio y calificado análisis».

«La bravura, el pundonor, la abnegación y el patriotismo de los marinos españoles tienen en la prensa cantores; no detractores. Lo que aquí se ha discutido, lo que alguien puede hacer objeto de su análisis o de su crítica, produciendo evidente molestia pero de ningún modo ofensa —que ya parece tiempo de que vuelvan a sus respectivos lugares estos dos términos, a menudo confundidos en las gestiones que se entablan contra los periódicos— es la capacidad, es la pericia náutica de los que dirigen barcos, trazan las cartas marinas, disponen las campañas de nuestros buques y practican, en fin, los múltiples servicios del mar, sujetos, no solamente al juicio público, sino a expedientes y consejos de residencia, que serían de todo punto innecesarios una vez proclamado el supuesto de la infabilidad».

«¿Se equivocan los que hablan y escriben así? ¿Aciertan en sus juicios? En este momento, quizá es el "Heraldo" el único que no puede declararlo: parecería flaqueza de nuestro ánimo una de las respuestas, como pudiera la otra parecer gratuita provocación a los que se acercan o dirigen a nosotros con atenciones y cortesías que deben ser correspondidas al par que estimadas».

«Pero, créannos los jefes y oficiales que suscriben la carta que apareció anoche en varios periódicos: si lo que se discute es eso; si la materia de donde nacen aquellos sobresaltos del pundonor a que antes nos hemos referido, no afecta más que a las dotes de competencia de la marina de guerra, parte de la cual ni siquiera tiene barcos en que practicar, por mucho que lo desee, mal podrá la opinión pública otorgar su aplauso ni sus simpatías a ningún acuerdo en que aparezca que las excitaciones de la ira, aun siendo justificadas, han tomado el puesto que únicamente corresponde a los consejos de la razón».

«Sería esto emprender un camino peligroso para todos, como ya se vislumbra en la lectura de varios periódicos de la mañana. Sería también poner de parte de los que censuran a la marina, empleando tonos más o menos acerbos

en su crítica, pero no denuestos, no ultrajes que sólo el ánimo influido por un prejuicio disculpable puede ver en aquellos escritos de la prensa, a todos los que, queriendo escrupuloso respeto para los prestigios y para el honor de la Armada, lo quieren también para la libertad y para los fueros de esta tribuna popular, donde tantas alabanzas resuenen a diario en obsequio de los que consagran su vida al servicio del país».

«Otras muchas reflexiones habríamos de someter al buen sentido de los dignos jefes y oficiales de marina; más, no habiendo espacio para todas, nos limitaremos a las más esenciales».

«Importa recordar que la prensa española no ha aprendido a discutir los asuntos de la armada de nadie más que de los marinos».

«Raro será el diario de Madrid que no se haya visto solicitado por la colaboración de alguno de ellos. Las columnas de los periódicos han prestado asilo a todas las ideas de reformas, a todas las quejas contra la ordenación de los servicios; muchas veces a críticas bien duras contra los que llevaban en sus manos la dirección y el gobierno de la marina. A esta enseñanza, recogida en la propia casa, hemos podido agregar más tarde, la que adquiriríamos en los debates parlamentarios, sostenidos por marinos contra marinos, y destinados a revelar deficiencias errores y vicios orgánicos que el país conoce, no por nosotros, sino por la voz autorizada de los oficiales de la armada».

«Es ya imposible borrar de la conciencia pública las nociones así adquiridas, y más imposible todavía sellar los labios de la crítica por requerimientos a que siempre tiene derecho el honor lastimado, pero nunca puede tenerlo la idea de la propia suficiencia, aunque se la niegue o se la discuta con injusticia»<sup>8</sup>.

La actitud que adopta el resto de los periódicos ante la polémica no deja de tener interés. «La Epoca» y «El Tiempo» se distancian de la postura del «Heraldo»; «El Nacional», «El Estandarte», «El Correo», «El Movimiento Católico», «El Día», «La Nación», «El Imparcial», «El Diario Español» y «La Izquierda Dinástica» defienden la libertad de expresión del «Heraldo» y se muestran partidarios de acudir a los tribunales ordinarios para resolver este tipo de contenciosos.

La postura de «La Correspondencia Militar» merece que nos detengamos en ella. Después de afirmar que se ha confundido el honor, el patriotismo y la dignidad con la falta de práctica en el manejo de los buques de guerra, manifiesta que «las apreciaciones que hace ("Clarín") son las del español que tiene derecho a formar juicio de los servicios y servidores que paga el Estado».

Llegado el enfrentamiento a este extremo y dando muestra de un claro

---

<sup>8</sup> El honor, para Caro Baroja, en «La ciudad y el campo», «es como una superestructura que se hace y deshace sobre el concepto de honra, el cual se tiende a asociar con la posesión de las virtudes».

Por su lado, Unamuno, en «En torno al casticismo», observa cómo el hombre castizo «preocúpase de la opinión pública, preocupación que es el fondo del honor, y cuida de conservar el buen nombre y la nobleza».

Finalmente, Tuñón de Lara, en «España: la quiebra de 1898», escribe que «La honra, que es reputación, que es fama = valor externo, no tiene en cuenta la honradez. Se trata de lavar el honor, de vengar la afrenta y no de restituir la honradez, empresa naturalmente imposible, sino de mantener la fama, la reputación».

sentido conciliador, los representantes de la Marina que habían firmado la carta del día 26 envían otra más al «Heraldo», que el sábado día 28 la da a conocer a la opinión pública.

«Sr. Director del *Heraldo*».

Madrid, 28 de septiembre de 1895

«Muy señor nuestro: Artículos de espíritu tan levantado como el que publicó anoche el *Heraldo*, con el título de «La cuestión del día», ni se discuten ni se replican: se aplauden francamente y se agradecen sin reservas con la sinceridad inherente a la hidalguía».

«El *Heraldo*, fiel a sus tradiciones de seriedad y sensatez, refleja la caballeridad y patriotismo de su director, que de modo tan noble se hace cargo de nuestra carta del 26 en el aludido artículo».

«Seguros estamos que la Armada entera participará de estos nuestros sentimientos que dejamos consignados con la mayor espontaneidad».

«Acepte, señor director, nuestros testimonios de alta estimación como sus atentos...».

Sin embargo, estaba escrito que el año 1895 fuese un curso nefasto para la Marina. En medio de la polémica desatada entre «Clarín», la Armada y el «Heraldo», el día 29 de aquel mismo mes de septiembre, el crucero «Colón», al mando de Sánchez de Toca, vara en los arrecifes los Colorados, en aguas de la isla de Cuba. El temporal que se desata a continuación causa la pérdida del buque.

Mientras tanto, y como no podía ser menos, la prensa asturiana toma cartas en el asunto «Clarín», y el día 30, «El Carbayón» de Oviedo publica el artículo que reproducimos.

«La cuestión de la Marina».

«Ya saben los lectores por telegramas del número del viernes y por la prensa de Madrid, que los distintos institutos de la armada se han visto lastimados en su prestigio por un artículo titulado «Palique», publicado en el «Heraldo», por nuestro compañero en la prensa don Leopoldo Alas (Clarín)».

«Los representantes de la armada se dirigieron al señor director del «Heraldo» pidiéndole que manifestase si había autorizado la inserción del artículo del afamado crítico, y el señor de Figueroa se negó a hacer declaraciones mientras «Clarín», condecorador del efecto de su trabajo, no hablase de nuevo».

«La carta de la marina fue mientras tanto dada a la publicidad, lo que ocasionó otra respuesta del director del «Heraldo», que se reservó contestar por medios públicos».

«Mientras tanto los jefes y oficiales de la armada comisionaron a tres de su seno para que vinieran a Oviedo a exigir de «Clarín» retractación o rectificación de los conceptos que consideraban ofensivos para su clase, o en otro caso, a exigirle una reparación en el llamado terreno del honor».

«Así fue y en el tren-correo del sábado llegaron a Oviedo los distinguidos oficiales de la armada señores don Fernando Villaamil y Cueto, capitán de fragata; don Joaquín Moreno y Lorenzo, auditor, y el joven don Arturo de Armada, alférez del navío».

«Muy anunciado este viaje, por esto y por la importancia del asunto, fueron muchos los que acudieron a la estación a presenciar la llegada de los marinos; y si por alguien se dijo que se pensó en recibimiento hostil, nada de esto acon-

teció, ni debía acontecer dada la cultura de nuestra capital y cuando entre los marinos venía Fernando Villaamil, nuestro paisano y antiguo amigo, y considerado en toda España y fuera, como una legítima gloria española por su ilustración, su valentía y actividad. Ultimamente fue su nombre popular mandando el *Destructor* y la *Nautilus*».

«Como el tren de la tarde del sábado trajo más retraso del acostumbrado, no poco público se retiró antes de la llegada; y cuando se realizó ésta, los marinos fueron recibidos con silenciosa consideración, que contrastaba con el ruido y griterío ordinario a la llegada de los trenes».

«Los marinos fueron saludados en el andén por sus compañeros residentes en la provincia señores García de la Torre, comandante de artillería de la armada: Núñez, teniente de navío, y el hermano de Villaamil, don José, registrador de Siero, y don Antonio Landeta, Diputado provincial, con otros conocidos del hijo ilustre de Castropol».

«No fueron, pues, necesarias las precauciones que se habían tomado, y los representantes de la armada se encaminaron al Hotel Trannoy acompañados del alcalde Excmo. Sr. D. José Longoria Carbajal».

«Los viajeros saludaron al general gobernador militar señor Gobartt; recibieron otras visitas y parece que la misma tarde anunció el señor Armada al señor Alas que “favorecido por la suerte” para representar a su Instituto en la cnojosa cuestión pendiente, deseaba hora para que trataran con él sus representantes».

«Entraron en aquel sorteo todos los señores generales, jefes y oficiales de los institutos de la armada, residentes en Madrid, excepción hecha del ministro del ramo».

«El señor Armada resulta ser el más joven del Cuerpo, es natural de la provincia de Orense, de distinguida familia, de una rama de los Armada, marqueses de Santa Cruz de Rivadulla, y, por tanto, es algo pariente de los condes de Revillagigedo y marqueses de Capillejas».

«Como supondrán nuestros lectores, en Oviedo no se hablaba de otra cosa el sábado y el domingo, que del artículo de “Clarín” y del viaje de los marinos, apreciando el alcance del “Palique” y deseando todos un término honroso del asunto, y más en las actuales circunstancias; pues al tratarse de ello fuera de España, pudiera creerse manifestación de profundas divisiones y antagonismos, cuando tanto conviene la unión en momentos críticos para la Patria».

«En la mañana y tarde de ayer domingo, llegaron a Oviedo procedentes de Gijón, los señores Chereguini, comandante de Marina y los retirados don Faustino y don Wenceslao Alvargonzález y don Luis del Campo, capitán de Fragata».

«Hemos oído decir, que el anciano contralmirante de la armada Excmo. Sr. D. Claudio Alvargonzález, el héroe de Abtao, con el amor entrañable que profesa el arma donde en tantos años se cubrió de gloria su brillante carrera, quiso venir a saludar a sus compañeros y a correr la suerte de los camaradas; pero unos y otros obligaron al veterano a desistir de su empeño».

«También se decía, que los señores coronel del príncipe, director de la fábrica de armas y otros jefes del Ejército, visitaron y se ofrecieron a los marinos, como también se presentó y ofreció a éstos, y especialmente como compañero, el señor Fernández Valdés, médico mayor de la armada».

«Los señores Villaamil, Moreno, Armada y demás estuvieron también en el Círculo Militar, donde fueron cordialmente recibidos por los jefes del Ejército».

«Entrando ahora en la parte más importante del suceso, se nos asegura, que con toda puntualidad concurrieron los señores Villaamil y Moreno a casa del señor Alas, a la una de la tarde. Después de hablar brevemente sobre algunos extremos, manifestó el señor Alas que había designado como represen-

tante a sus amigos don Armando Palacio Valdés y don Adolfo Builla y Alegre».

«Reunidos éstos con los apoderados del señor Armada, discutieron largo tiempo sobre el alcance de lo escrito y fórmulas de avenencia, manteniendo unos y otros el respectivo criterio de sus representados».

«De la entrevista, decíase ayer noche, que se extendió un acta en la cual, según se cuenta, consignaron los marinos que pedían al señor Alas una retractación completa del artículo publicado en el "Heraldo" o una reparación por medio de las armas, y, si ambas cosas se les negaban, el cuerpo de la armada se reservaba el procedimiento que le pareciera. Los señores Palacio y Builla replicaron, al parecer, que su representado no rehuía un encuentro con el señor Armada si hubiese ofensa y fuera necesario; pero que no admitían el que aquel hiciera retractación o diera reparación de una ofensa que no existía, pues sólo había hecho uso del derecho a que no está dispuesto a renunciar, de criticar las funciones de los organismos del Estado y el de la armada como todos los demás, sin poner en duda el honor ni el valor de los individuos que lo forman; y que después de todo no podía menos de llamarles la atención el que se adoptase esta actitud contra el señor Alas, cuando otros artículos más duros se habían publicado sobre el mismo tema con anterioridad al del festivo autor, sin que nadie hubiese protestado contra ellos, ni pedido rectificación a sus autores».

«Claro es que cuanto decimos son noticias de reporteros y resúmenes de los rumores, que recogimos a altas horas de la noche en las reuniones de última hora, donde los informes no podían ser completos por la natural reserva de las personas que han intervenido en el asunto y por las exageraciones con que otros pretenden dar mayor importancia a lo que han podido averiguar».

«De todos modos, nos parece que el asunto no tendrá desenlace en el mal llamado campo del honor, solución que nosotros condenaríamos como católicos con toda la energía de nuestra alma y con lo cual nada ganará tampoco el prestigio de la marina, a quien le bastan las glorias de su historia».

«En cuanto al juicio que ha merecido a la prensa de Madrid la actitud en que la Marina se ha colocado, es de notar que, los diarios "La Epoca" y "El Tiempo", la apoyan; los demás, y entre ellos cita el "Heraldo" a "El Imparcial", "El Correo", "El Día", "La Nación", "El Globo", "El Movimiento Católico", "El Diario Español", "La Correspondencia Militar" y "La Izquierda Dinástica", entienden que ni la crítica de las cosas de la Marina amengua en nada las glorias, el valor y la inteligencia de nuestros marinos, ni puede conducir a nada práctico en favor de aquella el procedimiento que han adoptado en esta ocasión para poner a salvo el decoro de los diversos cuerpos de la armada».

«Otros periódicos recibidos en el correo de ayer, entre los cuales recordamos de momento "La Unión Católica" y "El Correo Español", reflejan la misma impresión de las que cita el "Heraldo", y esta casi unanimidad de la prensa implica no es favorable al acuerdo de la marina, contraria al derecho del periódico a censurar lo que encuentre de censurable en la función de los organismos del Estado <sup>9</sup>».

---

<sup>9</sup> «Clarín», como escribe Manuel Avelló, en «Clarín» y «La Regenta», «Era zurdo, de baja estatura, la mirada limpia, arrastraba las erres». Según J. A. Cabezas, en el libro citado, «Clarín» manejaba con singular destreza la pistola, con la que se entrenaba con frecuencia, y la espada, con menos habilidad. En el momento en que ocurren estos hechos «Clarín» contaba cuarenta y tres años.

El 1 de octubre, «El Carbayón» vuelve sobre el tema abundando en el tono de mesura que había empezado a difundirse entre los contendientes.

«La cuestión de la Marina».

«Los periódicos de Madrid, recibidos en el correo de ayer, dan por terminado el conflicto entre la prensa y la armada y, aun cuando en general, apenas hay referencias al caso especial que a nuestro amigo don Leopoldo Alas se refiere, entendemos que desde el momento en que empiezan a correr vientos de conciliación, la cuestión "Clarín" debe resolverse en buen sentido».

«Además, el asunto se ha planteado aquí en términos que alejan el temor de todo choque personal y el acta del domingo estableciendo el aspecto de cuanto ha ocurrido, deja escasa coyuntura por donde pueda venir a enturbiar la serenidad de juicio de ambos contendientes ni el espíritu de cuerpo cuyo decoro no ha sido atacado, ni la independencia del escritor público».

«Por eso, a pesar de las conferencias y conversaciones de ayer, creemos que el asunto puede y debe de considerarse terminado sin mortificación de nadie y con satisfacción de todos».

Sin embargo, a última hora se decía había alguna complicación y nuevas conferencias».

«Nos alegraríamos no fuese exacto».

Así las cosas, el día 2, «El Carbayón» publica un artículo titulado «La cuestión de la Marina. Asunto terminado», que en una muestra de buena voluntad, quiere volver la página de esta historia.

«Como decía el *Heraldo* recibido ayer tarde, "todos deseaban que la cuestión tuviese un desenlace honroso y satisfactorio".

Así fue en Oviedo, particularmente desde que el noble Cuerpo de la armada, representando en sus diferentes institutos, aceptó y aplaudió en la Corte el levantado criterio del notable artículo "La cuestión del día", que publicó el mismo periódico donde había aparecido el "Palique" de Clarín.

«En nuestra ciudad, después del acta primera, firmada por los representantes del alférez de navío señor Armada y del escritor señor Alas, en ocasión que algunos creían tomaba la cuestión otro rumbo especial, sucedió, después de todo, lo contrario cuando de Madrid llegaban también levantadas y puras corrientes de avenencia, donde la dignidad y la fuerza de todos quedan completamente a salvo».

«En la capital, justo es decirlo, por encima de fantásticas apreciaciones y novelescos detalles inventados por el afán de sensación y de noticierismo, personas de todas clases y representaciones coadyuvaron al buen éxito que hoy aplaude "todo" Oviedo. Entre estas personas, medió con interés especial un distinguido oventense aquí tan querido por sus prendas personales como por su alta significación política y social».

«Por esta y otras mediaciones de las más respetables —unas directa y otras indirectamente— fue poco a poco encauzada la cuestión: se olvidó y no tuvo vida un documento de una redacción, sobre el que antes de ayer se fantaseaba; y ayer martes —aunque día nefasto según los augures— fue día de concordia y de victoria mutua, en que brillaron la serenidad, el honrado arranque de paz y la recíproca satisfacción de las dos partes: de la marina, con su prestigio de honra y de gloria, y la prensa con su respetabilidad e independencia».

Los documentos que a continuación publicamos, confirman cuanto llevamos dicho; y viendo el asunto terminado, al felicitar a las partes que en él mediaron, nos felicitamos y complacemos como españoles admiradores de las

glorias de la marina, y como compañeros del escritor y humilde soldado de la prensa».

El artículo de «El Carbayón» va acompañado, curiosamente, de dos actas: la primera deja las espadas en alto, la segunda da por cerrado el incidente. He aquí el texto de ambas.

«ACTA»

En Oviedo, a 29 de septiembre de 1895, reunidos en la casa del señor Palacio Valdés, don Fernando Villamil, capitán de Fragata, y don Joaquín Moreno, auditor de la armada, como representantes de don Arturo Armada, alférez de navío; y don Alfonso Builla y don Armando Palacio Valdés, como representantes de don Leopoldo Alas, manifestaron los primeros que: en nombre del señor Armada traían la misión de pedir al señor Alas una retractación completa de cuantas manifestaciones aparecen en el artículo titulado "Palique", inserto en el *Heraldo de Madrid*, n.º 1.782, y caso de que esa retractación fuese denegada, solicitar del señor Alas la reparación consiguiente en el terreno del honor; y si a esto también se negara el señor Alas, que el mismo entendiera que la corporación de la marina que representa el señor Armada quedaba en libertad para adoptar las determinaciones que estimase oportunas cualquiera que fuese su índole».

«Los señores Palacio Valdés y Builla respondiendo a estas proposiciones manifestaron que: el señor Alas, su representado, no rehúye un encuentro personal con el señor Armada cuando entre ambos existan ofensas que lo hagan indispensable. Pero como le importa mucho dejar a salvo su derecho como escritor público para examinar y juzgar la suficiencia del cuerpo de la Armada lo mismo que la de los demás institutos del Estado que se hallen al servicio inmediato de la Nación, y censurar sus actos dentro de los límites que las leyes determinen, no reconocen derecho al señor Armada, individuo de aquel cuerpo, para exigirle rectificación ni menos reparación por medio de las armas, de su artículo publicado en el n.º 1.782 del *Heraldo de Madrid* con el título de "Palique". En dicho artículo, usando el señor Alas un derecho que todos los españoles poseen, duda en términos vagos y humorísticos de la pericia técnica, no del valor y de la honra de la marina española antigua y moderna».

«Manifestaron al propio tiempo que esto mismo, en términos más precisos y serios viene haciendo gran parte de la prensa española sin que hasta el presente el cuerpo de la marina haya exigido la reparación que el señor Armada pretende».

«Y habiendo discutido lo suficiente por los representantes de ambas partes, y no habiendo podido llegar a un acuerdo dieron por terminada la conferencia».

«Y para que conste firmamos la presente Acta. Adolfo A. Builla, Joaquín Moreno, Armando Palacio Valdés, Fernando Villamil.

«ACTA 2.ª»

«Extendida y firmada la anterior, ha llegado a conocimiento del señor Alas el artículo publicado en el n.º 1.785 (quiere decir el 1.784) del *Heraldo de Madrid*. En su virtud, los representantes de dicho señor, en nueva reunión con los del señor Armada, manifestaron que aquél hacía suyos, por completo, todos los conceptos contenidos en el citado artículo del *Heraldo*, que ha merecido la aprobación y los elogios de la representación de la marina de guerra en Madrid, agregando, que como se afirma en el Acta anterior, el señor Alas no

ha dudado del valor y la honra de la armada española, antigua y moderna, y nunca fue, por tanto, su ánimo mortificarla en lo más mínimo en su prestigio, dignidad y buen nombre. Y entiendo, que al hacerlo, no menoscaba poco ni mucho su independencia como escritor».

«Con esta aclaración, que conceptuamos satisfactoria para ambas partes, damos por terminado el incidente, y de nuevo firmamos en Oviedo a primero de octubre de 1895».

«F. Villaamil, Joaquín Moreno, Armando Palacio Valdés y Adolfo A. Builla»<sup>10</sup>.

El colofón a esta historia lo va a escribir, sorprendentemente, Unamuno, con la carta que dirigió a «Clarín», el 2 de octubre, concebida en los siguientes términos, y que recogemos de «Epistolario a Clarín», Prólogo y notas de Adolfo Alas.

«Sr. D. Leopoldo G. Alas.

Oviedo.

«Mi muy estimado amigo y compañero: De vuelta ya a mis tareas profesionales, después de tres meses en mi Vizcaya, me encuentro con que uno de mis primeros deberes es el de escribir a usted, que debía haberlo cumplido este mismo verano».

«Ante todo, le agradezco muy de lo hondo las menciones tan favorables que ha hecho de mí y mis trabajos. En la dura lucha por la conquista del público una ayuda como la que usted me presta abrevia camino y ahorra no pocos esfuerzos de los puramente estratégicos, de los que distraen energía del objeto final, del impersonal y desinteresado. Y aparte del interés interesado que encuentro para mí en su apoyo, créame que en esta tierra clásica *hoy* de la pereza y la *platitudo* apenas encuentro media docena de personas (de las públicamente conocidas, se entiende), cuyo juicio me parezca valedero, y entre ellas el de usted sea acaso el que más estime, por haber sido para mí (y se lo repito por ser verdad muy sentida) el literato y pensador español a quien debo más ideas, gérmenes de ideas y cabos de hilo».

«Otra cosa me mueve a no diferir más el escribirle, y es el felicitarle por la actitud que ha tomado en eso de la marina. Ayer hablaba de ello con Dorado, conviniendo en apreciarlo del mismo modo. Al entrar en la fase de exigencia de reparación ha tomado el asunto para mí excepcional interés, porque hace tiempo que me viene preocupando el desprecio que hay hacia el ejercicio del pensamiento. Es cosa que me da que pensar mucho lo del tránsito de las sociedades del *status militar*, que diría Spencer, al industrial. Todo este furor por desquites, la patriotería helicosa y, sobre todo, la *nobleza* de las armas y el desprecio al que no es más o menos bruto me parecen malos síntomas. No se mira al fin para que se usa el arma, sino al arma sola, y así se tiene la espada por más noble que la pluma, y nadie se fija en que dio Dios a cada uno sus armas propias, y que la propia del hombre futuro, no del salvaje que llevamos dentro,

<sup>10</sup> Además de haber sostenido un duelo en sus tiempos de estudiante, «Clarín» había protagonizado un enfrentamiento, en 1887, con el marino, poeta y dramaturgo Pedro Novo y Coisón, que actuó en el caso en nombre propio y de la Armada, y tuvo como desencadenante otro «Palique». Fueron padrinos, por parte del marino, Wenceslao Alvargonzález, comandante de marina de Gijón, y Faustino Alvarez, segundo comandante, y, por parte de «Clarín», Armando Palacio Valdés y Felix Aramburu. El incidente también finalizó con la correspondiente acta.

es la inteligencia. La persistencia del duelo y del honor de los duelistas sólo significa que el hombre muscular sobre todo, el *struggle-for-lefeur* en bruto, predomina sobre el hombre más perfecto. Aquello de que hay que hacer ante todos buenos animales humanos lo han tomado a la peor parte como los que en vista del desarrollo de los alcoholes más venenosos que el de uva anuncian bebidas higiénicas y creen inocente emborracharse con vino puro. El infinito número de los musculares pretende el monopolio del valor. Por esto me ha parecido que ni de perlas ante la ola del barbarismo el decir: "Ni me retracto, ni me bato».

«No sé qué infinidad de cosas se me agolpan a la mente al pensar en todo esto y lo que sale enredado a ello como las cerezas. Confieso sinceramente que me repugnan los que de ordinario se tienen por héroes, que me es antipático el honor y no poco el caballero (en su acepción corriente). Para mí el socialismo es la aurora de lo que Spencer llama sociedades industriales, fundadas en la cooperación y la justicia (la que se identifica con la caridad), no en la concurrencia y la ley. Me enamora fray Luis de León cuando abomina de todo lo belicoso».

«A este mismo género de consideraciones suele llevarme la sorda enemiga que se observa contra la prensa. Es el militarismo subconsciente de la sociedad que protesta contra el influjo cada vez mayor de una potencia de orden mental, mejor o peor, no inferior, creo yo, al pueblo que representa. Es cosa triste que se quiera hacer de Martínez Campos el héroe nacional. Entre este militarismo (no el oficial) y el politiquismo nos tienen agarrotados. La importancia de la política en España se explica por ser la única actividad en que no cabe competencia del extranjero, la única en que no se teme a géneros de importación; pues si un dramaturgo francés puede hacer concurrencia a uno de aquí, un político extranjero apenas hace sombra al nacional».

«Creo que se me va la pluma en divagaciones».

«Hay una campaña de usted que me parece de lo mejor que ha hecho, y es la que hace contra la *moda* y el *snobismo* y el condenar en nombre de lo de ayer lo de anteayer, lo de hoy y lo de mañana. A usted, como a don Marcelino, con los años se le va ensanchando y serenando el criterio, que nunca creo fue cerrado».

«Me propongo trabajar de firme este invierno; tengo trabajo para "La España Moderna", otro acerca de la constitución social de Vizcaya, hecho a instancias de don Joaquín Costa, y en el que he trabajado sobre vivo este verano, y preparo la publicación de una novela histórica cuyo fondo es la última guerra civil carlista (de que fui, siendo niño, testigo) y en que quisiera dar vida al espíritu de mi casta vascongada. Si las fuerzas y la salud me acompañan llevaré a cabo una "Vida del romance castellano", de vulgarización científica, ensayo de biología lingüística de que tracé lineamientos en mi artículo acerca de la enseñanza del latín en España. Y allá, para mucho más adelante, quisiera intentar una vida de San Ignacio, en quien me parece ver toda el alma del pueblo vascongado. Para todo esto es cierto que la soledad da fuerzas en un principio, pero acaba por matar de ahogo».

«¡Si usted supiera cuántas vueltas ha dado mi cabeza a aquel: *Hay que juntarlos*, de don Marcelino, que cita usted! Y yo siento más al vivo que nadie esto porque no puedo pensar sino en voz alta; conversando se me ocurren las más de las ideas; en las conversaciones con gentes que comprenden descubro y defino mis propios conceptos al esforzarme por transmitirlos, y me es un gran gozo recibir, transformada, una idea que emití. La comunión de ideas, frase tan degradada como todo lo grande, la veo como cosa muy viva y no abstracta. Porque de ordinario se habla de la comunión de ideas como de un teorema de geometría, de algo abstracto y frío, y no como del más santo y más vivificante

de todos los sacramentos. Repensar los grandes lugares comunes me parece el arranque de toda regeneración mental, y despreciarlos, la raíz de todo *snobismo*. ¡Qué verdad es que aquí todo lo sabemos entre todos!».

«Estoy convencido de que jamás me curaré del vicio de divagar y escribir cartas como Horacio odas, sin maroma lógica, dejándome llevar de la asociación de ideas».

«Así es la conversación cuando es viva, ¡y siento tanto no poder conversar con usted, en verdadero diálogo! ¡Siento tanto que nos veamos reducidos a los monólogos alternados de una correspondencia epistolar!».

«*Hay que juntarlos*. Y mientras no se junten y multipliquen al sumarse cuantos en España trabajan por el progreso intelectual, cada uno se verá obligado a extender la esfera de su acción en perjuicio de la intensidad, y no cabrá diferenciación de trabajo. Porque ésta y el especialismo sólo dan fruto cuando hay integración. Juntándose y comunicándose y comulgando en ideas, y vivificándose cada uno y desde su campo viendo el de los demás, es como cabe la diferenciación de trabajo. Quien se contrae a un campo limitado se empobrece si vive aislado, siempre lo he creído así. Hasta en detalle y en concreto renunciaría a leer ciertas cosas contrayéndome a más limitada esfera si viviera en comunión de ideas con quienes pudieran darme la sustancia de ellas. Hay órdenes del pensamiento en que me aborro el trabajo de seguir el hilo *literario* (que sabe usted cuan penoso es), porque en nuestros paseos me pone Dorado al tanto de él. Sobre esta idea que aquí apunto de que la cultura intelectual en España subiría si por la integración espiritual íntima que da el comercio entre los cultivadores se permitiera una sana diferenciación de trabajo, pensaba escribir algo, pero francamente, me parece mucho mejor que, si le agrada el punto, lo haga usted. Hasta me atrevo a rogarle que lo haga. Tiene usted muchísima autoridad para ello, se le ocurrirán mil cosas que a mí no me ocurren, y sobre todo, hace tiempo que viene usted peleando por la juventud que piensa y que trabaja y estudia en serio. Usted ha echado a volar el *hay que juntarlos*, y usted debía escribir de los probables efectos de esa junta. Y sobre todo, usted, que tiene hecha su causa propia, es quien puede y casi debe remachar el clavo, denunciar una vez más la intriga y el favoritismo. Es terrible esto, y más terrible el que haya un Cánovas, que representando en ello un sentimiento nacional, crea que el destino de todo joven estudioso y serio es la política, y así los mata. Créame usted, hay veces que con gran sinrazón, propendo a creer que la política, el gobierno doméstico nacional, es cosa de las mujeres; que la actividad política es femenina (el talento *político* es el único que aprecian las más de las señoras, los demás los toman como adorno de salones). Los diputados se juntan, y los literatos, pensadores, etc., no: no hay salón de conferencias ni parlamento para los demás. Si lo hubiera ¡qué hermosa integración de esfuerzos, y dentro de ella qué sana diferenciación de labor!, y viniendo a menudencias prácticas ¡qué Revista! Y yo que me empeño en que el militarismo (lo llamo así a falta de mejor nombre) subconsciente se dice, sin darse de ello cuenta: divide y vencerás. Y al decir militarismo me acuerdo de la hermandad del soldado y el cura (no digo el sacerdote)».

«Se acaba esto y no es cosa de convertirlo en correa sin fin. Cuán de veras le admira y cuánto desea poder charlar libremente con usted, no puede figurárselo. Su amigo y compañero».

Miguel de Unamuno

Salamanca, 2 de octubre, 1895».